



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

“CON SINDICATOS EL TRABAJO ES MÁS SEGURO” TAMBIEN PARA EL COLECTIVO DOCENTE

28 de abril de 2010

Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Ante una crisis económica mundial sin precedentes, aumentan las tentaciones tanto empresariales como de la administración de ahorrar costes en la prevención de riesgos laborales.

Existen centros educativos pequeños donde no hay representación sindical ni participación de los trabajadores y trabajadoras en materia preventiva, no existiendo, por tanto, evaluación de riesgos. Quince años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 1 de cada 4 centros de trabajo sigue ajeno a sus obligaciones preventivas básicas.

En el día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, FETE-UGT plantea para el sector de la enseñanza consideraciones a tener en cuenta para propiciar al colectivo docente un estado más saludable y mayores cotas de seguridad en su labor.

El sindicato considera necesario desarrollar la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el trabajo, sobre todo en lo que respecta a los Delegados de prevención sectoriales, ya que son una herramienta fundamental para llevar la prevención a todos los centros de trabajo que carecen de representación sindical.

Las cifras que se declaran de las enfermedades profesionales, en el caso de la enseñanza –los nódulos en las cuerdas vocales-, que sufren los trabajadores/as son muy escasas, ya que se están derivando al sistema nacional de salud patologías que se producen dentro del ámbito laboral, y que se están tratando como contingencias comunes, con el consabido perjuicio que esto supone para los trabajadores y trabajadoras.

De igual forma, se pone de manifiesto que existe un grave problema referido a los accidentes que se producen in itinere,

desde el domicilio habitual al trabajo y viceversa, ya que las cifras oficiales no responden a la realidad, no son correctas y por tanto no son objeto de evaluación y de prevención por parte de los contratadores. Por eso, es necesaria una visión conjunta del problema de la accidentalidad en los trayectos de ida y vuelta al trabajo, desarrollando planes de movilidad que potencien el transporte colectivo sobre el individual; implicando a los gobiernos para que incentiven el transporte público con abonos especiales para trabajadores/as.

Por otra parte, el profesorado sufre niveles elevados de estrés en su relación con el alumnado y padece comportamientos disruptivos en el aula que le impiden el desarrollo normal de la labor docente, constatando en ocasiones diferentes situaciones de violencia en los centros escolares, lo que supone un factor de riesgo psicosocial para la salud de los trabajadores de la enseñanza. Este factor de riesgo laboral debe ser tenido en cuenta en las evaluaciones de riesgos laborales de nuestros centros escolares

FETE-UGT hace un llamamiento a los trabajadores/as de la enseñanza a reivindicar un trabajo más seguro y saludable ante las diferentes administraciones educativas y patronales de la enseñanza, medida que sin duda, redundará en la calidad de nuestra educación y en la creación de un mejor clima de convivencia escolar.

26 de abril de 2010